



## BARAONA

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de la obra 47 del P.D. 2025 denominada Redes y Pavimentación en Baraona y barrios redactada por el arquitecto D. Carlos Calonge Mugueta y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 37.190,08 € mas 7809,92 de IVA, lo que hace un total de 45.000 €.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<https://baraona.sedelectronica.es>

Baraona, 3 de diciembre de 2025. – El Alcalde, José Raúl Garrido García

2731

BOPSO-138-05122025